

Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante: CAROLINA CASTELLANOS ACUÑA y OTRO
Demandado: JAIRO PÉREZ CAMARGO
Radicado: 680013103011 2020 00117 00

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez, informando que Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de Bucaramanga, mediante providencia del 13 de diciembre del 2022, confirmó la sentencia de primera instancia. Bucaramanga, 19 de enero del 2023.

*Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria*

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA 68001-31-03-011

Rad. 2020-00117-00

Bucaramanga, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023).-

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del Distrito Judicial de Bucaramanga en providencia del trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022) mediante la cual resolvió **CONFIRMAR** la sentencia de primera instancia proferida por este Despacho Judicial el veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 009 del 03 de febrero de 2023

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d22b71fa26bc3be8df80cd3d465d8798b0f8d21102eae414737e451686a07c**

Documento generado en 02/02/2023 03:24:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>